



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

PRIMERA COMISIÓN

Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia

Dictamen de la Primera Comisión de Gobernación; Puntos Constitucionales y de Justicia, por el que se determina dar por atendida la proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de la Contraloría General y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México a realizar investigaciones sobre la adjudicación directa por más de 400 millones de pesos a la empresa JJ Accounting & Legal Matters, debido a la determinación emitida por la Contraloría capitalina.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Primera Comisión de la Comisión Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIII Legislatura, le fue turnada, para su análisis y dictaminación, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de la Contraloría General y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México a llevar a cabo las investigaciones correspondientes sobre la adjudicación directa por más de 400 millones de pesos a JJ Accounting & Legal Matters, una presunta empresa fantasma, a fin de que se promuevan, en su caso, las acciones o denuncias correspondientes para la imposición de las sanciones administrativas y penales que conforme a derecho procedan, presentada por los Senadores integrantes del Partido Revolucionario Institucional.

Con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 175, 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los miembros de esta Primera Comisión, someten a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el presente Dictamen, el cual se realiza de acuerdo con los siguientes:

I. ANTECEDENTES

La proposición fue registrada en la Sesión del Pleno de la Comisión Permanente con fecha 26 de junio del 2018, siendo turnada por el Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, para estudio y dictamen correspondiente a esta Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia.

II. CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

El punto de acuerdo de los Senadores integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, manifiestan sustancialmente lo siguiente:

Los Senadores proponentes señalan que, El Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, en su eje 5 "Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción", establece que para contar con un gobierno efectivo,



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

PRIMERA COMISIÓN Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia

Dictamen de la Primera Comisión de Gobernación; Puntos Constitucionales y de Justicia, por el que se determina dar por atendida la proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de la Contraloría General y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México a realizar investigaciones sobre la adjudicación directa por más de 400 millones de pesos a la empresa JJ Accounting & Legal Matters, debido a la determinación emitida por la Contraloría capitalina.

transparente y cercano a la ciudadanía, es indispensable impulsar acciones que ayuden a reducir los espacios de discrecionalidad y opacidad que propicien actos de corrupción, permitan la planificación de las políticas públicas y el seguimiento de sus resultados a través de indicadores de medición

Continúan señalando que no obstante, a más de cinco años del inicio del actual gobierno de la Ciudad de México, se han observado diversos actos relacionados con presuntas irregularidades en el ejercicio de los recursos públicos. Basta señalar que medios periodísticos señalan que en meses pasados, el Gobierno de la Ciudad de México, por adjudicación directa, contrató a una empresa para que se encargara de un trabajo de contaduría para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) le devolviera el dinero que les retuvo a sus empleados durante el año fiscal 2017. Se trató de un trabajo de una semana por el que el Gobierno capitalino pagó más de 400 millones de pesos a dicha empresa.

Afirman que cabe destacar que por ley, desde 2014, el Gobierno de la Ciudad de México y los 31 estados pueden recuperar, íntegro, el Impuesto Sobre la Renta (ISR) que retienen de sus trabajadores. El gobierno capitalino debe entregar a sus empleados un comprobante fiscal digital y reportar a la Secretaría de Hacienda dichas retenciones. Ésta, a su vez, podrá devolver hasta el 100 por ciento del ISR, retenido vía participaciones federales. Para esto es necesario presentar documentos ante dicha Secretaría para acreditar la recuperación del Impuesto Sobre la Renta.

Los Senadores se refieren también a que el 18 de mayo, funcionarios de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México dieron una adjudicación directa a la empresa JJ Accounting & Legal Matters para que solicitara a Hacienda la devolución de mil 750 millones de pesos del ISR de los trabajadores del Gobierno de la ciudad para el año fiscal 2017. Ese mismo día, la secretaria de Finanzas de la ciudad, y 27 funcionarios más, aprobaron que JJ Accounting & Legal Matters obtuviera como pago por este trabajo, el 20 por ciento de los mil 750 millones de pesos, es decir, 406 millones de pesos, por llevar a cabo el trámite que se realizó en una semana del 19 al 25 de mayo del presente año.

Los proponentes se refieren también a que, sin embargo, también se reveló “JJ Accounting” es una empresa fantasma, la cual se constituyó el 1 de junio de 2017, y que no contaba ni con un año de haber sido creada cuando le fue otorgado este contrato millonario. “JJ Accounting” aseguró que sus instalaciones se encuentran



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

PRIMERA COMISIÓN

Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia

Dictamen de la Primera Comisión de Gobernación; Puntos Constitucionales y de Justicia, por el que se determina dar por atendida la proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de la Contraloría General y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México a realizar investigaciones sobre la adjudicación directa por más de 400 millones de pesos a la empresa JJ Accounting & Legal Matters, debido a la determinación emitida por la Contraloría capitalina.

en el piso 14 de Insurgentes 105, donde opera un centro de oficinas virtuales; sin embargo, en la dirección no existe ni el domicilio fiscal de la supuesta empresa.

Y continúa señalando que de igual manera, se indica que esta empresa incumplió con el perfil del proveedor debido a que en la convocatoria se buscaba una compañía que tuviera al menos dos años a partir de la constitución de la empresa. Según el acta constitutiva, existen dos accionistas que son parte del órgano de vigilancia que cuentan con domicilio con el número 619 de Insurgentes Sur, donde se ubican las oficinas de otra empresa, Join Bussines Global, dedicada a la asesoría fiscal y legal, así como a los servicios de outsourcing con presencia en América Latina.

También hacen mención a que en este sentido, el 9 de mayo de 2018, nueve días antes de que obtuvieran el contrato con el Gobierno de la Ciudad de México, en una asamblea, la empresa “JJ Accounting” registró como domicilio el departamento 18 de la calle Playa Pie de la Cuesta 187 en Iztapalapa, por lo que diversos especialistas acudieron al domicilio, pero solo se localizó un departamento cerrado, en el que presuntamente viviría la administradora de “JJ Accounting”, empresa que obtuvo del Gobierno de la Ciudad de México, 406 millones de pesos en ocho días de trabajo. En este marco, es fundamental que efectúen las investigaciones correspondientes sobre la adjudicación directa por más de 400 millones de pesos a JJ Accounting & Legal Matters, una presunta empresa fantasma, a fin de que se promuevan las acciones o denuncias correspondientes para la imposición de las sanciones administrativas y penales que conforme a derecho procedan.

Y finalmente señalan que la Constitución Política en su artículo 134, establece a la letra que “Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados”. La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública señala en su artículo 23 que “Son sujetos obligados a transparentar y permitir el acceso a su información y proteger los datos personales que obren en su poder: cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos y fondos públicos, o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en los ámbitos federal, de las Entidades Federativas y municipal y, finalmente, la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México en su artículo 8 fracción VII señala que una de las



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

PRIMERA COMISIÓN

Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia

Dictamen de la Primera Comisión de Gobernación; Puntos Constitucionales y de Justicia, por el que se determina dar por atendida la proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de la Contraloría General y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México a realizar investigaciones sobre la adjudicación directa por más de 400 millones de pesos a la empresa JJ Accounting & Legal Matters, debido a la determinación emitida por la Contraloría capitalina.

principales atribuciones de la Auditoría Superior de la Ciudad de México es “Evaluar la eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el alcance de los objetivos y metas de los programas, así como para satisfacer los objetivos a los que estén destinados los recursos públicos” .

Por lo anteriormente expuesto, se concluye que los proponentes buscan exhortar a la Secretaría de la Contraloría General y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México a llevar a cabo las investigaciones correspondientes sobre la adjudicación directa por más de 400 millones de pesos a JJ Accounting & Legal Matters, una presunta empresa fantasma, a fin de que se promuevan, en su caso, las acciones o denuncias correspondientes para la imposición de las sanciones administrativas y penales que conforme a derecho procedan.

Como referencia añadimos el resolutivo propuesto por los Senadores proponentes:

“Único. La Comisión Permanente del H. Congreso Unión por el que se exhorta a la Secretaría de Contraloría General y a la Auditoría de Superior de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, lleven a cabo las investigaciones correspondientes sobre la adjudicación directa por más de 400 millones de pesos a JJ Accounting & Legal Matters, una presunta empresa fantasma, a fin de que se promuevan, en su caso, las acciones o denuncias correspondientes para la imposición de las sanciones administrativas y penales que conforme a derecho procedan.”

III. CONSIDERACIONES DEL DICTAMEN

PRIMERA. La Comisión Permanente tiene facultad para conocer del presente asunto, de conformidad con lo que establece el artículo 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SEGUNDA. La Primera Comisión de Trabajo, es competente para conocer y proponer una resolución a esta propuesta, de conformidad con lo que establecen los artículos 127 de la Ley Orgánica para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 175 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

TERCERA. La transparencia y rendición de cuentas son elementos fundamentales en el ejercicio eficiente de gobierno, por lo que es menester agregar que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134,



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

PRIMERA COMISIÓN

Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia

Dictamen de la Primera Comisión de Gobernación; Puntos Constitucionales y de Justicia, por el que se determina dar por atendida la proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de la Contraloría General y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México a realizar investigaciones sobre la adjudicación directa por más de 400 millones de pesos a la empresa JJ Accounting & Legal Matters, debido a la determinación emitida por la Contraloría capitalina.

establece a la letra que “Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados”.

A su vez, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública señala en su artículo 23 que “Son sujetos obligados a transparentar y permitir el acceso a su información y proteger los datos personales que obren en su poder: cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos y fondos públicos, o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en los ámbitos federal, de las Entidades Federativas y municipal.”

CUARTA. El pasado 12 de julio en un comunicado que se difundió a través de un canal de televisión se dio a conocer que la Contraloría de la Ciudad de México confirmó irregularidades en contratos otorgados por Secretaría de Finanzas de CDMX:¹

La Contraloría de la Ciudad de México concluyó que la contratación de empresas por parte de la Secretaría de Finanzas para recuperar el ISR de los trabajadores del gobierno capitalino “no era necesaria” ni “procedente” en al menos tres de las adjudicaciones directas que se hicieron.

Por ello, al menos 20 funcionarios que integraron la junta de la Dirección General de Administración, que avaló las contrataciones y pagos, presuntamente cometieron diversas irregularidades. Entre ellos están Néstor Rafael Abreu Cruz, director general de Administración, y quien fungió como presidente suplente de la Secretaria de Finanzas, Julieta González; el director de recursos materiales, Roberto Carlos Guzmán Olvera; el director de la Unidad de Inteligencia Financiera, Ricardo Ríos Garza; la subsecretaria de Planeación Financiera, Berenice Guerrero Hernández; el subsecretario de Egresos, Hedilberto Chávez Gerónimo; el procurador fiscal del gobierno de la ciudad, Alejandro Ramírez Rico; el director de Recursos Financieros, José Martín Monroy Gil, entre otros funcionarios.

¹ <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/responsabilizan-funcionarios-finanzas-cdmx-irregularidades-c/>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

PRIMERA COMISIÓN Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia

Dictamen de la Primera Comisión de Gobernación; Puntos Constitucionales y de Justicia, por el que se determina dar por atendida la proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de la Contraloría General y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México a realizar investigaciones sobre la adjudicación directa por más de 400 millones de pesos a la empresa JJ Accounting & Legal Matters, debido a la determinación emitida por la Contraloría capitalina.

La Contraloría capitalina determinó que la Dirección General de Administración no observó que ellos tenían facultades para realizar los servicios que contrataron a terceros y por los que pagaron el 20 por ciento de los montos reclamados a la Secretaría de Hacienda, lo que repercutió en ganancias por casi mil millones de pesos, en tres contratos.

La Contraloría sostiene que “no se dio cumplimiento a realizar adquisiciones de manera racional, óptima y eficiente”.

QUINTA. Los integrantes de esta Comisión Dictaminadora consideramos que ante estas acciones llevadas a cabo por la Contraloría de la Ciudad de México, queda subsanada la solicitud expresada en el punto de acuerdo presentado por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la sesión del 26 de junio del actual, por lo que sometemos a la consideración del Pleno de esta Comisión Permanente el siguiente

RESOLUTIVO

PRIMERO. La Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, determina dar por atendida la proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de la Contraloría General y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, a realizar investigaciones sobre la adjudicación directa por más de 400 millones de pesos a la empresa JJ Accounting & Legal Matters, con motivo de la determinación emitida por la Contraloría capitalina, descrita en la Cuarta consideración.

SEGUNDO. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.


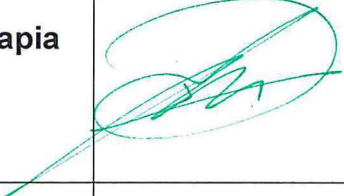








Salón de Sesiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a 1 de agosto de 2018.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

PRIMERA COMISIÓN Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia

Dictamen de la Primera Comisión de Gobernación; Puntos Constitucionales y de Justicia, por el que se determina dar por atendida la proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de la Contraloría General y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México a realizar investigaciones sobre la adjudicación directa por más de 400 millones de pesos a la empresa JJ Accounting & Legal Matters, debido a la determinación emitida por la Contraloría capitalina.

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Sen. José María Tapia Franco Presidente PRI			
 Dip. Armando Luna Canales Secretario PRI			
 Dip. Jorge López Martín Secretario PAN			
 Dip. Alicia Barrientos Pantoja Secretaria Morena			
 Sen. Javier Lozano Alarcón Integrante Sin Grupo			
 Sen. Enrique Burgos García Integrante PRI			
 Dip. María Gloria Hernández Madrid Integrante PRI			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

PRIMERA COMISIÓN Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia

Dictamen de la Primera Comisión de Gobernación; Puntos Constitucionales y de Justicia, por el que se determina dar por atendida la proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de la Contraloría General y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México a realizar investigaciones sobre la adjudicación directa por más de 400 millones de pesos a la empresa JJ Accounting & Legal Matters, debido a la determinación emitida por la Contraloría capitalina.

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Ruth Tiscareño Agoitia Integrante PRI			
 Dip. Martha Sofía Tamayo Morales Integrante PRI			
 Dip. Luis Agustín Rodríguez Torres Integrante PAN			
 Sen. Víctor Hermosillo y Celada Integrante PAN			
 Sen. Jorge Luis Preciado Rodríguez Integrante PAN			
 Dip. Cristina Ismene Gaytan Hernández Integrante PRD			
 Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez Integrante PVEM			




PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

PRIMERA COMISIÓN

Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia

Dictamen de la Primera Comisión de Gobernación; Puntos Constitucionales y de Justicia, por el que se determina dar por atendida la proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de la Contraloría General y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México a realizar investigaciones sobre la adjudicación directa por más de 400 millones de pesos a la empresa JJ Accounting & Legal Matters, debido a la determinación emitida por la Contraloría capitalina.

LEGISLADOR		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes Integrante PT	